Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DISEÑO DE COMPLEMENTOS

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

Fecha de publicación: 02-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

1. Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz:
- Conocer la piel, sus cualidades, características, así como los tipos de pieles usados en la elaboración de complementos de piel, para optimizar el rendimiento de cada una de ellas.
- Seleccionar materias primas y auxiliares para los procesos de corte, ensamblado, montado y acabado de calzado y artículos de marroquinería.
- Cortar piel y otros materiales siguiendo las indicaciones de la ficha técnica
- Preparar y ensamblar piezas cortadas, siguiendo los protocolos establecidos de calidad y seguridad.
- Conocer la anatomía del pie para diseñar colecciones de calzado.

II.B-Presentación en inglés

At the end of the course, the student will be able to: - Understand leather, its qualities and characteristics, as well as the types of leather used in the production of leather accessories, in order to optimize the performance of each type. - Select raw and auxiliary materials for the cutting, assembling, lasting, and finishing processes of footwear and leather goods. - Cut leather and other materials according to the specifications in the technical data sheet. - Prepare and assemble cut pieces, following established quality and safety protocols. - Understand the anatomy of the foot in order to design footwear collections.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).
CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).
CG03. Capacidad para el uso de las TICs y de las herramientas informáticas y de fabricación aplicadas a la moda.
CG04. Capacidad de uso y toma de decisiones sobre catálogos y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de moda.
CE04. Capacidad para diseñar y evaluar un estilismo, prenda o accesorio de moda en base a la forma, el color o la textura.
CE14. Capacidad para decidir criterios de elección de materiales y sistemas productivos en función de aspectos económicos, creativos, de comunicación y de funcionalidad en los proyectos de diseño y/o gestión de moda.
CE18. Conocer y aplicar al diseño y gestión de moda las características de los tejidos y otros materiales empleados en moda, su tecnología y sus técnicas de producción.
CE20. Conocer y aplicar las técnicas y normas de representación y comunicación gráfica del diseño de moda, objetos y espacios.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bolsos y marroquinería
- Clases y tipos de bolsos: bandoleras, bolsos de boquilla, clutches, carteras, monederos, mochilas, riñoneras, bolsas y morrales.
- Materiales a utilizar, exteriores e interiores: textil, sintéticos y piel.
- Materiales de estructura: cartón, esponja, caucho, etc.
- Materiales de sujeción: cierre con broches o cremallera, hebillas, boquillas, asa, etc.
- Desarrollo del bolso: ficha técnica, materiales, fornituras, etc.
- Realización de planteamientos y proceso de patrón.

Sombreros y tocados
- Elección de tejidos y diseño.
- Preparación de materiales.
- Principales diseñadores de sombreros.
- Elaboración de patrones.
- Adornos (plumas, tul, piedras bisutería¿) y remates.
- Diferentes sujeciones.

Zapatos
- Anatomía y biomecánica.
- Hormas.
- Patronaje.
- Fichas técnicas.
- Dibujo.
- Pieles y cueros.
- Tejidos sintéticos.
- Componentes: plantas y tacones.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Colección de bolsos y su prototipado diseño de Colección de calzado
Tutorías académicas	Consultas personalizadas sobre los proyectos solicitados
Trabajos individuales	Se recomendarán páginas web y bibliografía específica a lo largo del curso
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales
Presentaciones orales	Presentaciones orales de los proyectos
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Asistencia a talleres

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	21
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	22
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	13,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	26,5
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías prácticas. Se contactará a través del correo electrónico carmen.trillo@urjc.es
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 14	Prácticas con maquinaria específica Seguimiento de los proyectos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	Clases teóricas donde se explicarán los principales conceptos de la asignatura
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Clases pra¿cticas donde se adquirira¿n las principales destrezas requeridas para la superacio¿n de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Pruebas prácticas: 40% (No reevaluable)
Proyectos: 60% (Reevaluables, nota mínima: 5)

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Amat, J.M., Calzado artesano y ortopédico, Elda 1999
- Amat, J.M., Tecnología del Calzado, Elda 1999
- Bag Design. Fashionary, 2016
- Choklat, A., Diseño de calzado. GG., Barcelona 2012
- Donnanno, A., Técnicas de patronaje para accesorios de moda, Promopress, Barcelona 2019
- Fashionary. Fashionary, 2016
- Lacroix, P. Histoire de la chaussure. A. Delahays. Paris. 1862 https://archive.org/details/histoiredelachau00jacouoft/page/8
- Martín, N., Patronaje y confección de calzado, GG., Barcelona. 2016
- Peacock, J., Shoes: The Complete Sourcebook, Thomas and Hudson, London 2005
- Soe Design, Fashionary, 2016
- Técnica del Calzado http://www.tecnicadelcalzado.com/hemeroteca/
- VVAA, Shoe Design. Fashionary, 2016

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JUAN MARÍA PÉREZ DE PAZOS
Correo electrónico	juanmaria.depazos@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MIGUEL LÓPEZ ALONSO
Correo electrónico	miguel.lopeza@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:04 | Hash: 09da6d51e0a8682e5b1fae5da0f912dd.